



*"2006, Año del Bicentenario del Natalicio
del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"*

**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-205

MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EXPRESA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL QUE CONSIDERA INAPROPIADA LA DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA ELECTORAL DE NO RATIFICAR LA RESOLUCIÓN PARA RETIRAR LOS ANUNCIOS TELEVISIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DENIGRÓ AL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, AL ATENTAR CONTRA LA CIVILIDAD DE LA CONTIENDA ELECTORAL.

ARTICULO UNICO.- El Congreso del Estado de Tamaulipas expresa al Consejo General del Instituto Federal considera inapropiada la decisión de la Junta General Ejecutiva Electoral de no ratificar la resolución para retirar los anuncios televisivos a través de los cuales se denigró al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, al atentar contra la civilidad de la contienda electoral.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO.- El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 13 de diciembre de 2006.
DIPUTADO PRESIDENTE**

MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO RENE FRANKLIN GALINDO

AGUSTIN CHAPA TORRES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS EXPRESA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL QUE CONSIDERA INAPROPIADA LA DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA ELECTORAL DE NO RATIFICAR LA RESOLUCIÓN PARA RETIRAR LOS ANUNCIOS TELEVISIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DENIGRÓ AL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, AL ATENTAR CONTRA LA CIVILIDAD DE LA CONTIENDA ELECTORAL.